

Expediente: 3796/26
Carátula: MENENDEZ ALVARO RAMIRO Y OTROS C/ CRUZ PAZ ROBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: HOMOLOGACION DE CONVENIO.
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304975399 - MENENDEZ, Alvaro Ramiro-ACTOR/A
27304975399 - MENENDEZ , Rodrigo Alberto-ACTOR/A
90000000000 - CRUZ PAZ, ROBERTO-DEMANDADO/A
90000000000 - MIRRA, Patricia Marcela-DEMANDADO/A
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3796/26



H102326360006

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: MENENDEZ ALVARO RAMIRO Y OTROS c/ CRUZ PAZ ROBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3796/26

Proveyendo actuación: **OFICIO ENVIADO 20/08/2026-07:24**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento. EPN 3796/26. FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.